



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15114

08/06/2020

36409

AUTOR/A: ROSIQUE I SALTOR, Marta (GR)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno trabaja por un Pacto por la Universidad con el máximo consenso de los agentes políticos y sociales, que permita avanzar hacia una nueva Ley de Universidades que responda a las nuevas realidades y exigencias. Con este fin, el Ministerio de Universidades puso en marcha un programa de visitas a todas las Universidades públicas para celebrar sesiones con todos los estamentos (equipo de gobierno, personal docente e investigador, personal de Administración y Servicios, estudiantes y sindicatos) con el objetivo de escucharlos y conocer sus problemáticas y necesidades, a fin de sintetizarlas y formular las medidas más adecuadas para intentar dar respuesta a estas demandas.

Paralelamente, el Ministerio comenzó a celebrar reuniones con el conjunto de la comunidad universitaria (Crue Universidades Españolas, la Conferencia General de Política Universitaria –CGPU-, asociaciones de estudiantes y sindicatos de trabajadores universitarios); y, en una fase posterior, tiene previsto iniciar un proceso más amplio de consulta con los actores económicos, sociales y políticos, y con la sociedad civil en su diversidad, para asegurar que la nueva Ley de Universidades supone mejoras para el conjunto de los actores.

Si bien la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha obligado al Gobierno a centrar toda su atención en las necesidades más urgentes, se prevé que en el primer trimestre de 2021 pueda iniciarse el diálogo para abordar esta reforma.

En relación con las tasas, cabe señalar que no se prevé compensación directa por parte del Estado, según lo acordado en el marco de la CGPU porque, además, habría que tener en cuenta que serían las Comunidades Autónomas que más habrían aumentado las tasas las que recibirían mayor compensación, y no parece justo un sistema fundado en ese criterio. No obstante, las transferencias a las Comunidades Autónomas que el Gobierno ha aprobado para paliar las consecuencias de la crisis sanitaria y que incluyen un porcentaje específicamente destinado a la Educación Superior (400 millones de euros), pueden constituir un importante soporte presupuestario.

Madrid, 01 de julio de 2020